ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONOMICO 2018

INFORMACION GENERAL

ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTA., es una sociedad de responsabilidad limitada que radica en el Ecuador, cuyo domicilio está situado en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, Panamericana Norte Km. 7 ½, sector Capulispamba. Su actividad principal es la **"CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES"**.

BASES DE ELABORACIÓN

Los Estados Financieros son elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF COMPLETAS), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la unidad monetaria del Ecuador que actualmente es el dólar ($).

La presentación de estos Estados Financieros de acuerdo con las NIIF COMPLETAS exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, por lo que las políticas contables más importantes de esta compañía se establecen a continuación.

POLITICAS CONTABLES

a. RECONOCIMIENTO DE INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El ingreso de actividades ordinarias procedentes de la Construcción de Obras Civiles, se reconoce cuando se termina la ejecución de los trabajos y mediante la realización de la respectiva planilla de obra y su respectiva factura.

	2017	*2018*
CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	1,624,893.22	968,686,33

b. **IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

El gasto por Impuesto a las Ganancias corresponde al Impuesto Corriente por Pagar, de acuerdo a la tarifa vigente. El resultado generado en este ejercicio económico 2018, es positivo por un valor de $ 27.712.57 antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

c. **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Corresponde a cuentas utilizadas por la compañía para manejo del disponible.

	2017	*2018*
CAJA	648.36	-
BANCOS	96,395.94	9,371.60
	97,044.30	**9,371.60**

d. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La partida de Propiedades, Planta y Equipo, se miden al costo de adquisición menos la Depreciación Acumulada.

La depreciación se carga aplicando el método lineal y No Acelerada, en los siguientes porcentajes:

DETALLE	*% Aplicado*
EQUIPO DE COMPUTACION	33.33%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10.00%

COSTO

ACTIVO	*2017*	*2018*
EQUIPO DE COMPUTACION	2,873.00	860.89
MAQUINARIA Y EQUIPOS	900,571.43	870,571.43
MUEBLES Y ENSERES	407.05	407.05
VEHICULOS	39,641.97	39,641.97
	943,493.45	**911,481.34**

DEPRECIACIONES

	2017	2018
MUEBLES Y ENSERES	- 121.30	- 203.25
MAQUINARIA Y EQUIPO	- 229,261.57	- 296,527.52
EQUIPO DE COMPUTACION	- 2,220.82	- 157.90
VEHICULOS	-	-
	- 231,603.69	**- 296,888.67**

En lo que se refiere al rubro EQUIPO DE COMPUTACIÓN, éste ha disminuido el saldo en el periodo 2018 debido a que se ha terminado la vida útil de 2 Portátiles, un computador de escritorio y una impresora Epson, lo que se ha descargado tanto de la cuenta Equipo de Computación tanto como de Depreciación Acumulada Equipo de Oficina.

El rubro de VEHICULOS, no se deprecia, ya que es un vehículo que no existe físicamente en la compañía.

En el rubro Maquinaria y Equipo consta una PLANTA ASFALTICA ADM SPL-110 Serie DM 1146-12 Año 2012, la misma que consta aun prendada a la compañía Seguros Equinoccial S. A., en garantía por la ejecución de la Obra Via Lentag – San Francisco, y que a su vez se mantiene un juicio con dicha aseguradora por facturas pendientes de pago que hasta la presente fecha no se ha liquidado.

e. INVENTARIOS

En cuanto a Inventarios, la compañía mantiene un inventario de obras viales que se encuentran pendientes de liquidar como son la Obra Vía Gualaceo - Limón y la Obra Vía Lentag – San Francisco, las cuales se encuentran en procesos legales, sin tener fecha de liquidación.

Las otras dos obras como son Baños y Yunguilla, son obras que se liquidan en el siguiente ejercicio económico ya que no se terminaron en este año 2018.

	2018
OBRA VIA GUALACEO – LIMÓN	907.021.24
OBRA VIA LENTAG – SAN FRANCISCO	1.066.024.65

OBRA BAÑOS	20.521.77
OBRA YUNGUILLA	25.140.47
	2.018.708.13

f. CUENTAS POR COBRAR

Todas las cuentas por cobrar Clientes son generadas por la actividad ordinaria de la compañía (Construcción de Obras Civiles) y con la emisión de la respectiva factura, y dichos valores no generan intereses.

	2017	*2018*
CLIENTES	192,095.87	179,010.81

g. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar Proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no se han establecido intereses y que han sido generadas por el desarrollo de la actividad propia de la empresa.

El valor de cuentas por pagar es totalmente en moneda nacional, rubro que se ha duplicado por la ejecución de la obra que se estuvo realizando los primeros meses del año 2015 y que hasta este año aún no se han podido liquidar.

	2017	*2018*
PROVEEDORES LOCALES	627,742.28	591,174.78

h. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La compañía en este período económico 2018, no ha solicitado créditos con instituciones financieras a pesar de la crisis económica que continúa atravesando, debido a los inconvenientes ocurridos en el año 2015.

El saldo de la cuenta SOBREGIRO BANCO PICHINCHA por el valor de $ 342.155.80 corresponde a cheques que han sido emitidos en el año 2015 pero que no han sido cobrados y tampoco han devuelto a la compañía.

i. PATRIMONIO

En cuanto al patrimonio no se ha generado cambios con respecto al capital, pues los socios han mantenido sus porcentajes de participación.

	Participaciones	%
OCHOA MALDONADO EDGAR REMIGIO	276.00	69%
OCHOA MALDONADO GLORIA RAQUEL	124.00	31%
	400.00	**100%**

HECHOS SUBSECUENTES

Con fecha 30 de septiembre de 2019, se reciben de parte de la compañía Seguros Equinoccial S.A., tres notas de crédito emitidas por facturas pendientes de pago a dicha aseguradora, a lo cual se procede a realizar la consulta sobre la emisión de dichas notas de crédito y nos indican que por disposición de LA JUNTA DE POLITICA Y REGULACION MONETARIA Y FINANCIERA, según Resolución No. 511-2019-S, de 03 de abril de 2019 las compañías de seguros tienen la facultad de castigar su cartera vencida, y que por tal motivo se emiten las notas de crédito, pero que dicho castigo no extingue, ni exime las acciones judiciales o extrajudiciales.

Ing. Libia A. López C.
CONTADOR